

ALIANZA OXXO GAS – SPIN PREMIA

Términos y condiciones

Términos y Condiciones de “OXXO GAS” en el Programa de lealtad SPIN PREMIA.

El Programa de lealtad SPIN PREMIA® (en adelante, el “Programa de lealtad”) es desarrollado y operado por **LEALTAD MERCADOTECNIA Y CONOCIMIENTO AGREGADOS, S.A.P.I. DE C.V.** (en adelante, “Lealtad”). Consulta términos y condiciones generales en www.spinpremia.com

Los presentes términos y condiciones regulan la alianza con Servicios Gasolineros De México, S.A. de C.V. (en adelante “OXXO GAS”).

Los usuarios del Programa de lealtad (en adelante, los “Usuarios”), podrán ganar y/o usar Puntos al adquirir productos y/o servicios en las estaciones de servicio de OXXO GAS (en adelante, “Estaciones de Servicio participantes”).

OXXO GAS y Lealtad se reservan el derecho a cambiar y/o modificar los términos y condiciones aquí establecidos, o en cualquier política del servicio en cualquier momento y a su total discreción. Usted renuncia a cualquier derecho que pudiera tener para recibir una notificación concreta de dichos cambios y/o modificaciones. Al continuar participando con posterioridad a la publicación de las modificaciones se considerará como una aceptación. Por consiguiente, es su responsabilidad revisar frecuentemente estos términos y condiciones y demás aplicables a efecto de conocer los términos y condiciones actualizados. La no aceptación de los presentes términos y condiciones, y sus modificaciones conlleva su exclusión en la participación.

I. Estaciones de Servicio participantes.

Actualmente el Programa de lealtad aplica en todas las Estaciones de Servicio OXXO GAS de la República mexicana, excepto en las siguientes:

ESTACIÓN DE SERVICIO	DIRECCIÓN
Alonso de León	Av. Capitán Alonso de León Sur No. 500, Barrio Zaragoza, Montemorelos. Nuevo León C.P. 67530.
Bicentenario DLR	Zuazua No. 515 Sur, Sección Independencia, Allende. Nuevo León C.P. 67350.
Bustamante	Calle Bustamante Esq. Con Calle Hidalgo No.310 Pte., Allende. Nuevo León C.P. 67350.
Del Paseo	Avenida Lázaro Cárdenas No. 2700, Col. Mirador Residencial, C.P 64910, Monterrey Nuevo León.
Elías Calles	Lib. Plutarco Elías Calles No.1504, Centrogral. Terán. Nuevo León C.P. 67400.
Libertad	Libertad No. 900, Barrio Matamoros, Montemorelos. Nuevo León C.P. 67500.
Valle de Santa Catarina	Av. Industrias del Pueblo 1598-1, Colonia Puerta del Sol CP 66358.
Almoleya	Vicente Guerrero No. 16, Centro, Almoleya de Juárez, Estado de México, C.P. 50900.

II. Mecánica para ganar Puntos.

Los Usuarios podrán ganar Puntos en la compra de combustible Magna, Premium, Diesel y/o adquirir productos dentro de las categorías de Lubricantes y Complementarios en las Estaciones de Servicio OXXO Gas participantes, presentando su tarjeta física o digital “Spin Premia”, “OXXO Premia” y/o “Spin by OXXO” al momento de realizar su pago.

Las promociones y/o productos promocionales que se encuentren vigentes en las Estaciones de Servicio participantes no acumularán Puntos ni podrán ser pagados con estos.

III. Reglas para ganar Puntos.

1. Para ganar Puntos es necesario ser Usuario registrado en el Programa de lealtad.
2. El Usuario ganará 1 (un) Punto por cada 2 (dos) litros de combustible Magna, Premium o Diesel.
3. Para el caso de productos participantes de la categoría de Lubricantes y Complementarios, los Usuarios ganarán 1 (un) Punto por cada \$5.00 (cinco pesos 00/100 M.N) de compra.

IV. Restricciones para ganar Puntos.

1. El monto y/o la cantidad de litros de combustible pagados con Puntos no serán considerados para la acumulación de Puntos.
2. El Usuario que lleve a cabo su pago con holograma y/o Monedero EOX no podrá ganar Puntos.
3. Los Puntos ganados en OXXO GAS también podrán ser usados para adquirir productos o servicios participantes en cualquier marca aliada perteneciente al Programa de lealtad, consulta www.spinpremia.com

ALIANZA OXXO GAS – SPIN PREMIA

Términos y condiciones

- a. El despachador de combustible no tiene control sobre el valor de los Puntos, la funcionalidad del Programa de lealtad, plataforma tecnológica y/o software no le permitan llevar a cabo la acumulación y uso de Puntos de forma manual.
4. Acumulación de Puntos: Todas las formas de pago excepto Monedero EOX y Holograma
 - a. Magna y Premium: Se permitirán hasta 4 (cuatro) acumulaciones diarias o 90 (noventa) litros diarios.
 - b. Diesel: Se permitirán hasta 4 (cuatro) acumulaciones diarias o 600 (seiscientos) litros diarios.
 - c. Lubricantes y Complementarios: Se permitirán hasta 4 (cuatro) acumulaciones diarias o 45 (cuarenta y cinco) puntos diarios.
5. Los Usuarios podrán ganar en las Estaciones de Servicio participantes hasta 1,000 (mil) Puntos al mes.
6. Los límites para ganar Puntos serán definidos por OXXO GAS y estos podrán ser modificados sin necesidad de llevar a cabo notificación y/o previo aviso.
7. Los Usuarios con cuentas suspendidas o canceladas, no podrán ganar Puntos por sus compras.

V. Mecánica para el uso de Puntos.

Para usar Puntos, los Usuarios deberán presentar su tarjeta física o digital “SPIN PREMIA”, “OXXO Premia” y/o Spin by OXXO” al momento de realizar su pago.

VI. Reglas para el uso de Puntos.

El Punto tendrá un valor de \$0.10 (diez centavos M.N)

VII. Restricciones para el uso de Puntos.

1. Los límites para el uso de Puntos serán definidos por OXXO GAS y estos podrán ser modificados sin necesidad de llevar a cabo notificación y/o previo aviso.
2. OXXO GAS se reserva el derecho de bloquear cuentas de forma temporal o permanente en caso de detectar comportamientos fraudulentos por parte del Usuario.
3. Cada transacción tiene sus propias condiciones y restricciones.

VIII. Vigencia.

La vigencia de los Puntos será de 1 (un) año calendario a partir del día en que fueron ganados o acumulados.

IX. Mecánica de Puntos extra.

De tiempo en tiempo OXXO GAS podrá desarrollar diferentes mecánicas, dinámicas o promociones para ganar Puntos con determinados productos participantes. Estas mecánicas, dinámicas o promociones se regirán conforme a sus propios Términos y Condiciones suplementarios.

Para todas las mecánicas, dinámicas o promociones aquí referidas podrán participar los productos participantes hasta agotar existencias. Las mecánicas de participación tendrán la vigencia que OXXO GAS determine para cada una de ellas.

X. Términos y Condiciones Suplementarios.

OXXO GAS podrá aplicar términos y condiciones suplementarias para ciertas promociones temporales. Estos Términos y Condiciones suplementarios se le comunicarán al Usuario para el producto o servicio al que le apliquen. Los Términos y Condiciones suplementarios serán considerados como parte de los presentes Términos y Condiciones, y en caso de conflicto, prevalecerán los primeros sobre los segundos. Será responsabilidad del Usuario revisar los Términos y Condiciones Suplementarios, cualquier participación dentro de dichas promociones será considerado como aceptación por parte del Usuario.

XI. Fraudes.

Lealtad se reserva el derecho a llevar a cabo acciones que considere pertinentes en caso de detectar fraudes, conductas fraudulentas o malas prácticas por parte de los usuarios del Programa de lealtad.

Lealtad se reserva el derecho de suspender temporalmente o dar de baja de manera definitiva a cualquier usuario del Programa de lealtad por incumplimiento a los presentes Términos y Condiciones, los generales del Programa de lealtad o bien, por así convenir a sus intereses. La suspensión temporal tendrá como consecuencia la inhabilitación de la cuenta del usuario, por lo que no podrá durante dicho periodo acumular o usar Puntos, así como recibir todos los beneficios y/o Promociones del Programa de lealtad. La baja definitiva tiene como consecuencia la cancelación definitiva del Programa de lealtad, de los Puntos acumulados y de todos los beneficios en su calidad de usuario.

X. Actividades Vulnerables.

ALIANZA OXXO GAS – SPIN PREMIA

Términos y condiciones

Atendiendo a lo señalado en la Ley Federal para la Prevención e Identificación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita (en adelante, la “Ley”) y derivado de ciertas actividades realizadas por los Usuarios y que sean consideradas por la Ley como actividades vulnerables, Lealtad podrá compartir sus Datos Personales con las autoridades correspondientes.

La información que derive de los Avisos que se presenten ante las autoridades competentes será utilizada exclusivamente para la prevención, identificación, investigación y sanción de operaciones con recursos de procedencia ilícita y demás delitos relacionados con éstas. Los datos personales antes mencionados se mantendrán en resguardo absoluto, en los términos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

XI. Datos Personales.

Todo tratamiento de datos personales realizado por Lealtad será efectuado conforme a la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares y su Reglamento, vigentes y aplicables en los Estados Unidos Mexicanos, así como en sujeción a lo establecido en el Aviso de Privacidad del Programa de lealtad, el cual puede consultar en www.spinpremia.com/aviso-de-privacidad

XII. Liberación de Responsabilidades.

La mecánica para ganar y usar Puntos estará sujeta a los Términos y Condiciones generales del Programa de lealtad, mismos que se encuentran disponibles para su consulta en www.spinpremia.com/terminos-y-condiciones-del-programa/. Lealtad se reserva el derecho de modificar dichos Términos y Condiciones en cualquier momento, sin previo aviso.

La acumulación de Puntos no supone garantía de disponibilidad de Productos o Servicios de las marcas aliadas en que puedan usarse los Puntos, por lo que Lealtad no será responsable de que el Usuario pueda o no usar sus Puntos.

En caso de que los Puntos ganados por el Usuario sean o pretendan ser usados para fines impropios, u obtenidos de forma indebida o cualquier otro medio ilegal, Lealtad podrá, según su criterio, cancelar, anular o denegar la entrega de los Puntos o de su cuenta del Programa de lealtad, así como perseguir todos y cada uno de los derechos y recursos que pueda haber disponibles.

El Usuario acuerda cooperar con todas las solicitudes razonables de Lealtad encaminadas a la investigación o interposición de acciones judiciales contra cualquier implicado o sospechoso, de estarlo, en la utilización indebida o fraude con respecto a la mecánica para ganar o usar Puntos, así como a conductas fraudulentas o malas prácticas por parte de los Usuarios o cualquier tercero.

Los Puntos referidos en el Programa de lealtad no son puntos tangibles y no son convertibles a moneda corriente en efectivo.

Los presentes Términos y Condiciones, en relación con su interpretación o cumplimiento, se regirán por la Ley jurisdicción de los Tribunales competentes de la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, renunciando desde ahora a cualquier otro fuero que, por razón de materia o domicilio, presente o futuro, pudiera corresponderles.

XIII. Dudas y/o Aclaraciones

En caso de dudas y/o aclaraciones referentes al Programa de lealtad, el Usuario podrá comunicarse al Centro de Atención Telefónica, chat de WhatsApp y/o Chat Bot al 555 269 5000 de lunes a viernes de 7 a 23 horas, sábados, domingos, y días festivos de 8 a 20 horas, los 365 días del año.